

TEMAS LOCALES

SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL

Hace algún tiempo nos ocupáramos en estas mismas columnas, y coméntáramos con la natural satisfacción y entusiasmo, la noticia referente a la construcción de un hospital de la Cruz Roja en nuestra capital. Transcribíamos asimismo las gestiones llevadas a efecto por el presidente de la Asamblea local, don Andrés Leal de Ibarra, secundado por elementos de la Institución, cerca del señor alcalde de la Ciudad, y la visita guiada por dichos señores a la Calzada de Castro, en compañía del arquitecto municipal, para la designación de una parcela apropiada al caso.

Mas el tiempo ha transcurrido y nada se ha hecho en concreto. La Cruz Roja española desarrolla actualmente su programa de Paz, construyendo hospitales en aquellas capitales donde se cedieron los terrenos apropiados para tan noble finalidad, con el pensamiento puesto en que la improvisación no puede ser la solución definitiva, y que el cumplimiento de sus deberes, y de su necesidad perentoria, esta benéfica Institución no tiene pretensiones ambiciosas más que para el cumplimiento de sus deberes. Puesta su fe en Dios y confiada con cristiana esperanza en que nadie le negará su protección, considera que sólo trabajando continuamente puede acercarse a su ideal y nunca considera terminada su labor.

Se propone realizar un plan completo. Ya tiene establecidos hospitales en San Sebastián; en Sevilla, bajo la activa presidencia de su alteza la infanta doña Luisa; en Barcelona, en Valencia, en Córdoba y en tantas más poblaciones en las que los esfuerzos de las Asambleas locales, y de sus generosos protectores se han unido al de la Suprema, para realizar importantes obras y servicios y llevar a cada provincia, y si fuera posible a cada pueblo, su auxilio y cooperación.

El Hospital de la Cruz Roja en Almería llenaría una necesidad bien

sentida, como lo abonan los dos trágicos casos ocurridos recientemente.

Además de la gran transcendencia que en el orden moral y humanitario significa para nuestra provincia, y aún para nuestra patria en su conjunto, la obra de esta Institución, que en la Calzada de Castro, lugar disponible por el Ayuntamiento, habrían de hacerse las obras, comenzando así la urbanización de aquella parte de la ciudad sector lógicamente indicado para su ensanche y expansión.

Y en el orden secundario, aunque muy digno de ser tenido en cuenta, tendríamos el beneficio inmediato del empleo, en la ejecución de las obras, de un núcleo importante de obreros.

Tan hermoso proyecto, ofrecido generosamente, poco ha de costar a Almería llevarlo a vías de ejecución; la donación de una parcela de terreno; todo lo demás será de cuenta de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, que, merced a las orientaciones y apoyo de nuestra Augusta Soberana, ha llegado a un grado de extraordinario esplendor, que le permite desarrollar su hermoso programa de Paz.

Desde la implantación de la Cruz Roja de España, la Real Familia, las damas, el nobleza, el Clero, el Ejército, el profesorado, la Prensa periódica, el pueblo, todo le prestó su protección más decidida, y Almería, haciendo mérito de sus nobles sentimientos, se incluyó también entre los protectores de la humanitaria Institución y se sumará a los cruzados en pro del bien y del amor al prójimo doliente.

La Asamblea Suprema estudia y acopla sus presupuestos para el próximo año, y pues, urgente, que la Excelentísima Corporación municipal tome un acuerdo concreto, firme, para que Almería sea incluida en el plan general de obras para el 1930. Así lo esperamos.

beneficio justo que debe obtener el que expone su capital en una empresa o industria, aunque ésta sea agrícola, no es el justo que, por indolencia de los labradores ricos, y por incapacidad del obrero agrícola, todo el país sufra la consecuencia del desbarajuste, que es la escasez de materia prima como el trigo que puede producirse con exceso para nuestras necesidades, sino también la menor producción de carnes, frutas y legumbres.

Tal es el ganado con su dictadura la batalla del trigo, encontrándose para ello en peores condiciones que nosotros. Aquí también tenemos dictadura, que se ocupa del problema agrícola con la serenidad de juicio y la firmeza de decisión que requiere; cuenta con el asesoramiento del ilustre cuerpo de Ingenieros Agrónomos, que deben determinar sin titubeos el camino a seguir para el cultivo adecuado a cada región y el suelo, los fertilizantes y la riego, y el método para producirlo con inteligencia para producir todo lo que puede.

Si todos los problemas que el Gobierno tiene que resolver y va resolviendo con la mayor equidad, son importantes, ninguno lo es tanto como el agrícola, que para resolverlo en su totalidad sólo falta que la dictadura se ejerza para regular los procedimientos de trabajo, para regular las relaciones de trabajo, y por preponderancia al capital sobre el trabajo, ni a éste sobre aquél y sobre la instrucción especial de este ramo.

Somos muchos los convencidos de que, siguiendo este camino, llegaríamos en breve a la cúspide de nuestro bienestar en cuanto a la producción de nuestro suelo y ansiamos ver cristalizadas en realidades las palabras que se crean y se dicen, y venga pronto su actuación directa, y venga este sector que la necesita urgentemente. Verá el Gobierno cómo responde el labrador a su interés, pues no olvide que somos casi el ochenta por ciento de ciudadanos, que, dedicados a la agricultura, clamamos en el desierto hace siglos.

VENANCIO DEL REY

Notas de Sociedad

Los que viajan
Marcharon a Madrid el comandante médico de la Armada y concejal de este Ayuntamiento don Enrique Enciso Gallur, y el médico de la Beneficencia municipal don Antonio Abellán Gómez.

—Ha salido para la Corte el rico propietario don Jesús de la Riva.

—De Granada llegó a nuestra capital el rico propietario don Francisco Ruiz Rodríguez.

—De Valencia, los letrados don Manuel Cruz Lozano y don José Aguilar Martín.

—A Granada ha marchado don David Mercado de la Cuesta.

—De Oria llegó a nuestra ciudad el médico don Evaristo Martínez Martínez.

Petición de mano
Por don Manuel Herreras

Lao, y para su hijo don Manuel, industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Ana Carmona Amo, hija de don Eloísa Amo Salmerón.

La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

Felicitamos por anticipado a la feliz pareja.

Neurología
En Madrid, adonde fué en busca de alivio, ha fallecido, tras una cruel dolencia que desde hace mucho tiempo venía aquejándole, nuestro querido y respetable amigo el culto director del Instituto Victoria Eugenia, de Melilla, don Bernardo Bueso Castillo.

La triste noticia del fallecimiento del intachable caballero y distinguido teatraductor nos ha llenado de profundo pesar, que seguramente compartirán con nosotros cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

A su apenada familia hacemos presente nuestra sincera condolencia por la irreparable desgracia que les aflige.

EN UN ALBUM

—Que haya muchos corazones dentro de tu corazón...
—Tan muchos miradas, muchas, cada una con su fulgor. No mires igual la tierra, que el firmamento... Ni el mar como la tierra y el cielo... Ni hables a todos igual. Viste tus ojos de nuevo, cambia, incesante, tu voz...
—Que haya muchos corazones dentro de tu corazón!

Un corazón para el almendro y un corazón para el rosal; Para el primero, verde y blanco; Para el segundo, boreal.

Una mirada, para el desierto, llena (de acero,

llena de cielo para el vergel; de seda y oro para el canario, para la abeja, llena de miel...

—Viste tus ojos de nuevo, cambia, incesante, tu voz...
—Que haya muchos corazones dentro de tu corazón!

DIEGO PRADO DEL AGUILA

Saetas

Cómo debe ser el trabajo

Los hombres energéticos y honrados trabajan siempre por amor, por honor y por carácter, nunca por el oro. Los grandes hombres, los genios, al igual que los mártires y que los reformadores, no han obrado nunca movidos por un afán de lucro.

Desear y aceptar dádivas es hipotecar la honradez al espléndido que las entrega. Foción el Bueno, el general ateniense de gran valor y previsión, fué el objeto, por parte de Alejandro el Grande, de ofrecimientos para comprar su lealtad. Puso a su disposición riquezas y la elección de cuatro ciudades en Asia, pero Foción contestó a los emisarios: «Si Alejandro me estima realmente, que me deje mi honradez».

Cuando Harpalo llegó a Atenas, tenían los oradores de aquella ciudad fija su mirada en el oro de que era portador. Entre estos oradores estaba Demóstenes. Harpalo notó que al este orador le agradaba una de las copas del Rey, primorosamente cincelada, y le invitó a que la tomara en su mano para que sintiera su peso.

—¿Cuánto podría contener?—interrogó Demóstenes.

—No podría llevar veinte talentos—contestó su interlocutor.

—Unas horas después, Demóstenes recibió la copa con los veinte talentos, pero no rechazó el regalo. Sobre el orador cayó el oprobio y, un breve tiempo después, se envenenaba, que nada vale la elocuencia sin la honradez.

La lealtad es la mayor de las riquezas. El hombre que se vende, o vende su causa, o vende a sus amigos, es un hombre que se empobrece, aunque la traición le valga millones.

Procura siempre mantenerte fiel a los principios, a las ideas y a las amistades. Piensa que aquel que quiere comprar tu lealtad, tu fidelidad, es un enemigo de tu honra y de la paz de tu conciencia.

No quieras nunca alcanzar las riquezas conquistando el calificativo de traidor, prefiriere permanecer en la pobreza, si eres pobre, pero se digno del respeto y de la consideración de todos por la firmeza de su carácter.

Aquellos versos que Calderón de la Barca puso en boca de uno de los personajes de una de sus más célebres comedias, es una sentencia que debería tener presente cuantos, en ciertas circunstancias de la vida, dudan de mantenerse fieles a sus ideas, a sus doctrinas, a sus principios o a sus amistades.

Que el traidor no se menester, siendo la traición pasada.

JOAQUÍN SAMARCO

Campaña frutera

Ayer se embarcaron en el trasatlántico «Mendoza» 423 barriles y 986 medios, para Sud América.

Lo exportado

Extranjero.—Hasta hoy van exportados 1.728.846 barriles, 22.403 medios y 22.467 cajas. Cabotaje.—Por diferentes vapores—de los que realizan el servicio de cabotaje—se han dado de salida, por la Cámara 4.904 barriles, 6.611 medios y 12.525 cajas.

Avance de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	CAJAS
Liverpool	313.288	2.227
Hamburgo	366.337	12.738
Glasgow	322.505	1.633
Bremen	144.151	759
Noruega	124.109	185
Copenhague	58.416	475
Cardiff	55.730	474
Bristol	40.042	71
Southampton	36.090	313
Manchester	51.396	226
Hull	32.325	192
Sud América	70.684	462
Buenos Aires	57.474	1.626
Newcastle	55.591	79
Suecia	36.157	236
Dublin	1.703	
Belfast	1.924	
Finlandia	8.913	
Cabotaje	4.904	12.525

NOTA.—Para Sud América se han dado de salida 3.465 medios barriles; para Glasgow, 646; para Copenhague, 362; para Noruega, 675; para Liverpool, 463; para Londres, 679; para Suecia, 77; para Bremen, 1.886; para Hamburgo, 2.710; para Dublin, 22; para Southampton, 209; para Manchester, 30; para Finlandia, 327; para Belfast, 96; para Hull, 190, y como cabotaje, 6.611.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le concede el artículo 24 de sus Estatutos (apartado 1.º) y para los fines que determina el apartado 4.º del mismo artículo, convoca a los señores accionistas de la misma a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 18 del corriente mes, a las 4 de la tarde, en el domicilio social, Plaza de Castaños 3, 1.º, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Aumento de capital, para ampliación de los negocios sociales. Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que poseen por lo menos 20 acciones de la Sociedad y que las hayan depositado en la Caja de la misma, o el resguardo que acredite haberlo efectuado en un establecimiento de crédito.

Para compensar los gastos de movilización de títulos, esta Sociedad abonará una peseta por cada título presentado, o por cada uno de los que comprenda el resguardo correspondiente. Dicha cantidad se entregará una vez que se haya reunido el número suficiente de acciones, cuando al fin se pueda celebrar en otra u otras convocatorias y en el momento de devolver dichos títulos o resguardos a los interesados.

Madrid 7 de diciembre de 1929.—El Director General, Alfredo Velasco.

Hojas al viento

Pétalos
Malo es fallar con la palabra, pero es peor fallar con los hechos, y peor todavía fallar de las dos maneras.

Los socialistas hoy se ofendemos; nos defendemos, descubriendo y combatiendo los vicios y las pérdidas de la sociedad burguesa y las ridiculezas y bajezas de cuantos se ponen a su servicio engañando y pervertiendo al pueblo para que aquella pueda explotarlo mejor y más fácilmente.

No puede darse mayor ofensa que la de embrocarse a los hombres. Eso es ofender a toda la Humanidad.

Pablo Iglesias fundó su humilde periódico para elevar el espíritu de las clases trabajadoras y combatir desde él todo lo que contribuye a mantenerlas en la ignorancia y en la esclavitud.

Al atacar lo malo, Pablo Iglesias tuvo que ofender a muchas gentes que de lo malo vivían.

Las corridas de toros, las casas de juego, las tabernas, los cafés cantantes, los rosarios de la aurora, el boxeo, las comedias defensoras de vicios sociales y de vejaces reaccionarias no podía defenderlas Pablo Iglesias.

El que dedicó su vida toda a ennoblecere y dignificar a los obreros, tenía que repudiar todo lo que se opusiera a sus admirables fines.

«Combatamos lo que él combatía, aunque se den por ofendidos los que negociaban con la incultura del pueblo!»

Cuando entro en un salón de exposiciones y no veo más que bustos y cabezas de mármol, piedra, madera o bronce, me acuerdo de la campaña de Huesca.

«¡Qué hermoso grupo escultórico el de «Los canteros» de Guillermo Charlier! ¡Escultura proletaria de belleza eterna.»

En las discusiones entabladas, el hijo amezado de muerte al padre y le agredido, dándole un puntapié.

El degenerado hijo fue detenido por la Guardia civil.

guramente, a Ovidio, sabio preceptor en amores y coquetismo. Oíd, señoritas, oíd una palabra de Ovidio, poeta escantador según Séneca:

«En presencia de gentes no utilices los tópicos de ciencia ni los tópicos de dentadura. Todo esto es hermosura, pero sería desgraciable verlo. Hay muchas cosas que son bonitas cuando se hacen y agradan después de hechas.»

Las señoritas, para quienes en la vida no existen más artes que el del decorado y el del amor, deben—des que sepan leer—leer a Ovidio, que si no era un hombre de buen gusto.

«Encuentras fea en una joven la reflexión y la gravedad de la vejez? Más feo es hallar en un viejo la inflexión y la ligereza de la juventud.»

MIGUEL R. SEIBEDOS

Información local

De la Asociación de Cultura musical

El concierto que se suspendió el día dos del corriente se verificará mañana, día 14.

Actuarán, como se sabe, Narciso Figueroa, pianista, y Albina Madinaveitia, violinista.

Libros recibidos

Don Narciso Argüelles Hevia, Maestrescuela de esta Catedral, nos ha dispensado la atención de enviarnos un ejemplar del discurso que hubo de leer en el acto de la apertura del curso académico de 1929 a 1930 en este Seminario Conciliar.

El señor Argüelles, en dicho acto, disertó sobre el siguiente tema: «Debe pronunciarse la «u», inmediatamente a la «q», en palabras latinas?»

—El académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, don Joaquín López Pérez, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria que ha presentado a dicha docta Corporación y que leyó en la sesión solemne celebrada en la noche del martes último.

El señor López Pérez se ocupa en dicha Memoria de «Los gobernados», tema que, en la actualidad, se nos ofrece en su máximo interés.

Tanto a uno como a otro trabajo dedicaremos nuestro estudio, y las sugerencias que de los mismos se nos promuevan las haremos públicas.

Por hoy nada más que agradecer a los señores Argüelles y López Pérez el envío de los trabajos realizados.

En el Gobierno civil

Por falta de número no se reunió, a las seis de la tarde, en el Gobierno civil, la Junta provincial de Beneficencia.

Régimen de subsidios

La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil, para su envío al Ministerio de Trabajo, los expedientes de concesión de los beneficios del subsidio por familia numerosa a favor de los obreros Juan Estrada Blanes y Juan Martínez Martínez.

El gobernador, a Madrid

En el rápido de ayer salió para Madrid el gobernador civil don Carlos Palanca Martínez-Portillo.

Durante su ausencia desempeñará el mando de la provincia el Secretario del Gobierno, don Adolfo Pérez de Santiago.

En la Diputación

Ayer por la tarde se celebró una reunión previa de los señores diputados que componen la Comisión Permanente para la formación y estudio del presupuesto económico del ejercicio venidero, cuyo examen y discusión habrá de ser sometido al Pleno de la Diputación.

Las sesiones plenarias se han convocado muy en breve.

De la provincia

Aun quedan salvajes

Chirivá.—Fernando Reche Alonso, de 29 años, se presentó en casa de su padre Antonio Reche Campoy y entabló con éste una discusión porque pretendía deshacer el cambio de un mulo, que había efectuado él aquelella mañana.

En la discusión entablada, el hijo amezado de muerte al padre y le agredido, dándole un puntapié.

El degenerado hijo fue detenido por la Guardia civil.

Impresiones de Adra Unas horas en la ciudad milenaria

Antes de coger la pluma para escribir las impresiones de mis viajes por esta noble y hospitalaria tierra andaluza, he procurado leer con atención unas palabras del gran filósofo Balmes. No sólo las he leído con atención, sino que he meditado profundamente en ellas. El gran filósofo sustenta sin piedad a los viajeros que se permiten hablar o escribir de los países que no conocen más que desde las ventanillas del tren o del coche.

Procurar ser lo más veraz posible para no caer en el enojo del ilustre filósofo español, aún a trueque de perder la estimación de algunos lectores que no gustan de ver al desnudo los cuadros y escenas que nos brinda la Naturaleza con sus ricos y variados matices.

He permanecido en silencio durante mi primera excursión por esta provincia y al fin me decidí a publicar mis impresiones de Adra, Alhama, Felix, Dalías, Canjáyar, Gádor, Ríoja y otros pueblos que sería prolijo enumerar.

Hoyos de confesar, en primer término—ya que por hoy nos hemos de limitar a la histórica ciudad de Adra—, que no teníamos de esta ciudad otras noticias que la noción elemental que de España tenemos los españoles. Sabíamos que Adra era una de tantas factorías que fundaron los fenicios al venir a nuestro país algunos siglos antes de Jesucristo. Y nada más. En muchas historias de España así lo hemos aprendido. Por eso, al contemplar su suelo, sus calles, su industria, su vega, su puerto (a medio hacer) su mar y su clima, hemos gozado el raro contraste que proporcionan las emociones inesperadas.

Adra es hoy lo que podemos llamar un verdadero vergel. Su vega, siempre verde como una esmeralda, siempre verde y lozana como las dulces esperanzas que alientan nuestros corazones. El verdor sano y jugoso de su vega invita a vivir, a pensar, a reír a la vida, a alegrar el alma.

Adra parece hermana de Cuba: parece estar hermanada por el clima, por sus plantas tropicales, por su caña de azúcar tan estimada y por sus grandes destilerías, ya que los dos países jatan a impulsos del había espantoso.

Adra nos ofrece un bello y raro contraste con la perspectiva de sus montañas y de su clima envidiable. ¿No es curioso ver crecer los plátanos, los naranjos y la caña de azúcar, y por otro lado, a pocos kilómetros, las montañas coronadas de nieve?

¿Es español este bello rincón, o es un país oriental, lleno de ensueño y de poesía? ¿Se Adra, el oasis del desierto andaluz que preside al agua azucarada, sombra y alegría, las caravanas de los españoles que cruzan sus grandes cordilleras sin agua ni vegetación? ¿Será Adra el paraíso de delicias que Mahoma prometiera a los musulmanes en sus fervorosas predicaciones para la guerra santa? No sé; pero es cierto que esta bella ciudad tiene encantos y sugestiones dignos de admirarse.

Lo que no hemos podido comprender es que un país tan fértil, tan rico y de remota antigüedad, no haya podido conseguir de los Gobiernos la terminación de las obras del puerto, obras que, según nos informaron, vuelven a quedar paralizadas hasta otra nueva contrata. ¿Hasta cuándo?

No acertamos a explicarnos cómo los Gobiernos no han protegido esta hermosa ciudad tan industrial, ya que la terminación de las obras del puerto equivale a formar un verdadero emporio de riqueza. Así comprendemos que, aun siendo un país rico, sea pobre, ya que sus hijos emigran, como emigran de toda la España.

Es una verdadera pena que los hijos de Almería emigren a otros países con el sello de la pobreza, dejando tantas riquezas esterradas que sólo esperan los brazos amorosos de sus hijos para colmarles de oro y de plata y de todo lo que pueden adquirir en otros países a costa de la sangre y el prestigio de España.

Ya al propósito de la emigración, recuerdo que, paseando por la playa, hablé con un emigrante, con un joven que deja a España. Este emigrante español no es como todos los emigrantes. Hay en su vida una tragedia que le impulsa a emigrar. En España no puede vivir. Es un artista, un pensador. En plena juventud ha visto su vida truncada como una flor arrancada del jardín. Hemos hablado a modo de amigos, y con la sencillez de un niño y la elocuencia de un sabio me ha dicho:

—Me marché de España. No puedo vivir en ella. Me doy los más dulces amores de mi vida. En ella nací y en ella he recibido muchas flores, mimos, caricias, besos y ternuras, los mismos que hoy se han trozado en espinas, contrariedades y crueldades desengañadas...

Me ha contado su historia, tan interesante, que, si la narrara a continuación, me lo agradecerían los amables lectores. Pero no es posible por hoy. Lo dejaremos para otro día. Este emigrante que se aleja de España con la vida rota, me ha dejado un recuerdo; este recuerdo está escrito y regado de lágrimas. Si este emigrante logra cicatrizar sus heridas y vuelve a España, entonces sabrá nuestro país algo al que hoy no concedería importancia y mañana quizá la tenga extrema. Perdona, amable lector, que hoy no sea tu curiosidad.

Quería haber dicho muchas cosas de Adra, pero el emigrante me ha entretenido. No te pese, amable lector.

CÁSTOR GARCÍA ROJO

Almería, diciembre, 1929.

Para vestir con distinción, compra las medias y calcetines en La Casa de las Medias. 3

Se organiza un banquete al director general de Comercio y al delegado regio de la Cámara Uvera

Los elementos todos que intervienen en el negocio uvero, en su mayoría los productores de la provincia, han lanzado la idea de organizar y ofrecer un banquete de adhesión y simpatía al director general de Comercio, señor Bahamonde, y al delegado regio de la Cámara Oficial Uvera, señor Palanca; a aquél, por la creación de la Delegación regia de la Cámara Uvera, y al señor Palanca, por su acertada gestión al frente de la citada Delegación.

Para la celebración del homenaje se ha señalado el próximo viernes, día 20 del actual, en cuya fecha se hallará entre nosotros, especialmente invitado para ello, el ilustrísimo señor director general de Comercio, señor Bahamonde.

Entre todos los parraleros ha cristalizado la idea de aprovechar la oportunidad de la visita del señor director general de Comercio para testimoniarle la gratitud de todos por la creación de la Delegación regia de la Cámara, y al mismo tiempo interesarle su eficaz apoyo para la consecución de cuantas mejoras ha de interesar del Gobierno de S. M. la Comisión de parraleros que se ha de trasladar a Madrid con este objeto, salida que se aplaza con motivo del banquete preparado.

El acto se efectuará en el teatro Cervantes, y a él tienen anunciada su asistencia Comisiones importantes de parraleros de los pueblos de la provincia, si, desde luego, las dificultades que se ofrecen para el traslado a la capital se salvan y se establece alguna concesión especial para tal fin.

La Comisión organizadora debe realizar estas gestiones con todo interés, para lograr que a este popular homenaje se adhieran todos cuantos elementos veros de la provincia lo deseen.

Cuando salgan de paseo entren en PARIS-MADRID. Real, 9, Almería y agradecerán muchísimo este consejo.

La "Gaceta"

Sobre la desaparición del señor Gazapo

Madrid.—El órgano oficial del Gobierno publica en su número de hoy una Real orden del ministerio de Hacienda por la que se concede un plazo de quince días a los que han resultado perjudicados con la desaparición del agente de negocios, señor Gazapo, para que procedan al pago de las liquidaciones pendientes.

Colonias a granel de las mejores fábricas y precios económicos en la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO, Plaza de Nicolás Salmerón, número 3.

Abrigos

para Señora y Niña
los más nuevos
ALMACENES "EL AGUILA"
Príncipe, 7.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

Fábrica en Valcarca (Sítges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31
BARCELONA

Pescada... 2 y 2'25
Pescadilla... 1'80
Salmonetes... 1'80
Calamares... 2'50

Pescadería del Dentones... 1'20
"CARMEN" Besugos... 1'00
Mariana, 2 Teléfono 2-2-2
Servicio a domicilio. pescados frescos.

Intervienen los señores Martín Liria y Fernández Hidalgo, acordándose desestimar la proposición del señor Zanoletti.

El señor Martínez Parra dice que tenía pedida la palabra antes que hablara el señor Zanoletti y que le interesa declarar, antes de ir a esa rebaja voluntaria propuesta por el alcalde que para enjugar ese déficit que resulta en el resumen leído, se debe suprimir la mitad de la cantidad consignada para impresión del presupuesto, llevando la mitad importe del déficit, una vez restadas las 658 pesetas de la cantidad destinada a la dicha impresión del proyecto, a aumentar la partida calculada por los derechos de alhóndiga del pescado, y la otra mitad a aumentar asimismo la partida señalada por el concepto de multas.

En el ánimo de todos está—sigue diciendo el señor Martínez Parra—que por multas se debe recaudar una cantidad mucho más considerable de la que se consigna y que si no se hace es debido a negligencia e incumplimiento de alguien.

Igual ocurre con el pescado. El Delegado de Abastos y el personal auxiliar a sus órdenes cubren a satisfacción su cometido, pero su labor resulta insuficiente para una verdadera inspección. El servicio está mal atendido no por falta de voluntad ni incumplimiento de los que lo cuidan, sino por mala y deficiente organización, y eso es lo que pide: que se reorganice el funcionamiento de la Pescadería, para que los ingresos se aumenten y sean mayores a lo que actualmente son sacándolo a concurso, con lo que se beneficiarían los intereses del Municipio.

El señor Viciana dice que las consignaciones por prestación

de servicios no pueden calcularse nada más que por lo que produzcan.

Insiste el señor Martínez Parra en sus anteriores manifestaciones, y vuelve a pedir se reorganice el servicio de la Pescadería, trayendo, como consecuencia, la reorganización, un ingreso bastante mayor al actual, que permitiría prescindir de la supresión de esos aumentos voluntarios que ahora se proponen para nivelar el presupuesto.

Habla nuevamente del funcionamiento y mecanismo de la Pescadería, y pregunta por qué se tiene señalado un tanto alzado por la pescada, cuando lo que puede producir el arbitrio sobre esta clase de pescado es una cantidad de mucha más importancia.

En cuanto a las multas, acredita su poca recaudación una gran apatía, con grave quebranto de los intereses del Municipio.

Se da lectura a la relación de los aumentos voluntarios, cuya rebaja propone el alcalde, acordándose su supresión, con el voto en contra del señor Martínez Parra.

Importa esta supresión de aumentos 29.717'50 pesetas, resultando de este forma un superávit de 59'34 pesetas.

El señor Fernández Hidalgo habla del concurso de solares para edificios municipales, interesando autorice el Pleno un nuevo concurso para adquisición de ellos.

Acto seguido, a las nueve y cuarto, se levanta la sesión.

Irrigadores completos, tubos de goma, bolsas para agua caliente y para hielo las mejores en la Droguería EL TRIUNFO. Nicolás Salmerón 3.

Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este BANCO recuerda a sus prestatarios que el pago del semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE, en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Noticias y sucesos

"Guía de Almería"

Editada en los talleres tipográficos de D. José Mayorga, se ha dado a la publicidad la «Guía de Almería», obra detallada en que minuciosamente se relacionan todas las actividades de la vida local, culminando el interés que, en su carácter de indizador, ofrece en todas sus páginas.

Agradecemos el envío que nos ha hecho el Sr. Mayorga.

Accidente de trabajo

Ayer tarde fué asistido en el



Joyería, Relojería y Platería

"REGENT" - Príncipe, 30 duplicado

Esta casa presenta una colección de Relojes y Alhajas, capaz de satisfacer al gusto más exigente.

Inmenso surtido en objetos de plata y plateados.

12 meses de crédito a los funcionarios públicos, a los mismos precios de contado.

Ayer, en el Ayuntamiento

Se da fin al examen y discusión de los presupuestos

A las ocho de la noche de ayer se reunió en sesión plenaria el excelentísimo Ayuntamiento, con el objeto de dar fin a la discusión del presupuesto e ir a su aprobación definitiva.

Presidió el alcalde señor Monterreal, y asistieron los señores Viciana, Fernández Hidalgo, Campillo, Sánchez Cantón, Zárate, Fernández Orts, Navarro Gómez, Martín Liria, Marfín Parra, Cortina, Zanoletti, Pérez Hita, Gutiérrez Villanueva, Zambrana, Abad Novis, Castro Guisasaola y Checa.

El secretario señor Estevan, dió lectura al acta de la sesión anterior, que quedó aprobada.

Seguidamente se dió también lectura a un oficio del teniente alcalde señor López Rodríguez, insistiendo en su dimisión del cargo de concejal, ya presentada con anterioridad al señor alcalde, y haciendo constar su voto en contra de todos cuantos asuntos han sido objeto de discusión en el proyecto examinado y que tienen relación con el problema del agua y demás mejoras urbanas.

El alcalde señor Monterreal pide se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia de tan valioso elemento.

El señor Cortina hace uso de la palabra y dice que no sólo consiste en hacer constar en acta el sentimiento por la ausencia del Concejo del señor López Rodríguez, sino que hay que tener en cuenta que es llegado el momento de resolver sobre esas discrepancias que vienen envueltas en el escrito de renuncia, pues parece ser que abandona el cargo de concejal por hallar una resistencia pasiva que le impide realizar la labor que se propuso.

El señor Fernández Hidalgo se adhiere a las palabras del alcalde, y entiende que es muy de lamentar que el señor López Rodríguez, por razones de su cargo de ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras Públicas, no haya podido laborar con el Pleno en la discusión y examen del presupuesto, ya que en espíritu se hallaba compenetrado con la Permanente al formalizar el proyecto.

A continuación se pregunta al Pleno si la sentencia del Tribunal Provincial Administrativo sobre el arbitrio de alhóndiga a las habas y lentejas,

es aplicable a las ordenanzas de los años 1929-30 31.

Se suscita un amplio debate en el que intervienen los señores Abad Novis, Cortina, Viciana, Castro Guisasaola, y Fernández Orts, aprobándose, por último, el acuerdo de la Comisión Permanente de conformidad con la sentencia dictada por el Tribunal.

Votan en contra los señores Viciana, Castro Guisasaola y Martín Liria.

Se da cuenta de los nombramientos de proporcionalidad por la Junta Calificadora a destinos públicos.

Se aprueba, de conformidad.

El señor secretario informa al Pleno si se mantiene la defensa de los pleitos contentiosos administrativos en que se tiene acordado se persone el Ayuntamiento.

Se acuerda mantener la anterior aprobación.

El señor secretario da lectura al resumen del proyecto del presupuesto discutido, el cual arroja un déficit de 29.658'16 pesetas.

El resumen es como sigue:

Importa el presupuesto de gastos formulado por la Permanente, 2.461.620'59 pesetas.

Importan las altas aprobadas por el Pleno en el presupuesto de gastos, 160.949'48 pesetas.

Bajas acordadas por el Pleno del presupuesto de gastos, 95.662'50 pesetas.

Total de los gastos, pesetas 2.526.997'57.

Importa el presupuesto de ingresos formulado por la Permanente, 2.461.927'51 pesetas.

Importan las altas en el presupuesto de ingresos, aprobadas por el Pleno, 74.291'90 pesetas.

Bajas acordadas por el Pleno del presupuesto de ingresos, 38.970 pesetas.

Total importe de los ingresos, 2.497.249'41 pesetas.

Déficit que resulta, 29.658'16 pesetas.

El alcalde propone que para nivelar el déficit que se acusa en el resumen que se acaba de dar lectura, se rebajen todos los aumentos de gratificación voluntaria.

El señor Zanoletti propone al Ayuntamiento se le autorice al propietario del Hotel Simón a aumentar a 20 céntimos por viajero el impuesto de inquilinato que actualmente cobra a 15 céntimos.

Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pí y Margall, núm. 2.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos le confieren, acordó aumentar el actual capital social, de cuatrocientos millones de pesetas, en cien millones más, representados por doscientas mil acciones ordinarias que con la numeración del 200.001 al 400.000 se pondrán en circulación en primer de Enero de 1930.

La suscripción se efectuará con arreglo a las normas siguientes: Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir una nueva acción por cada una que posean.

Las acciones se cederán a la par, o sea a razón de 500 pesetas por título. Para acreditar el derecho de suscripción será preciso presentar en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, Barcelona o Bilbao, en el plazo improrrogable del 2 al 31 de Enero de 1930, el cupón número 3 de las acciones ordinarias que están actualmente en circulación, el cual no tendrá, por tanto, otra finalidad que la de ejercitar el mencionado derecho.

El referido cupón número 3 podrá transferirse libremente, de tal manera que el derecho de suscripción corresponderá a quienes los posean y presenten a tales efectos.

Contra entrega de los cupones número 3, a que se hace referencia en el apartado anterior, acompañados del importe de la suscripción, a razón de quinientas pesetas por acción, se extenderá el correspondiente recibo, que a su debido tiempo será canjeado por los títulos definitivos.

Los suscriptores podrán abonar el importe de la suscripción, bien en metálico o en cheque sobre la plaza, extendido a favor de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Se aceptarán las suscripciones que se reciban por correo en las oficinas mencionadas, siempre que el importe de la suscripción venga debidamente acompañado de los cupones correspondientes.

Las nuevas acciones llevarán el cupón número 4 y por consiguiente participarán, con las de su clase, de todos los beneficios que les correspondan a partir de 1.º de Enero de 1930.

Madrid 3 de Diciembre de 1929.

Gumersindo Rico

CONSEJERO-SECRETARIO GENERAL

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

Cirugía general Matriz y Partos

Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9

ALCALDE MUÑOZ, 6

Vapores de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Servicios de Suecia

El vapor VALENCIA cargará el 14 del corriente.

Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ.

Maura, 5.

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles en todos los estilos. Los más elegantes, sólidos y económicos.

Glorieta de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

Garage "Citroen"

GERONA, 21 y 23

Ha quedado abierto como garage público con servicio permanente dotado de agua abundante y cuantos servicios necesiten los automovilistas.

Hospital el joven Evaristo Baños, el cual padece la fractura de la extremidad de la primera falange y parte posterior de la segunda.

Esta se la produjo en el «Garage Inglés», en donde trabaja, el caerle una pieza de hierro de gran peso que transportaba ayudado de otros operarios.

Después de asistido pasó a su domicilio.

E enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas nuevas Underwood, Royal y otras. Taquigrafía rapidísima, Jontabilidad, Reforma de letra, Ortografía.

Clases para señoritas. nocturnas de 8 a 10.

Rambla de Alfarreros, 15, principal.

Se necesita

habitación para caballero, sólo dormir.

Ofertas a esta Administración.

[Cafés]

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Mariana, 1.

Se vende

Una casa de planta baja marcada con el número 28 de la calle de las Cruces. Para tratar con don José Villegas.—Arráez, 5.—Imprenta.

Meritorio

Se necesita en la Administración de este periódico.

Se necesita

aprendiz para bar. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Razón, en el bar Puente de Hierro.

Oldsmobile

cerrado, buen estado y a toda prueba, se vende barato. Al corriente de patente. En esta Redacción informarán.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERIA

Peluquería Higiénica

DE Blas Garbín

Especialidad en lociones y masajes. Corte de melenas esmeradísimo y rápido.

SERVICIO A DOMICILIO

Príncipe, 26.

CHECA SASTRE

Navarro Rodrigo, núm. 2, bajo.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo. A las 9'30.—«Una peste del boxeo», (2 partes); «Ilusiones», (6 partes).

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos
Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas.—Banquiter, Manuel Mayans, José González García, Hermandad de Serrano, Gregorio Rincón, Planta de los Gutiérrez Rey, José Garrido Rodríguez Pescadería, Manuel Martínez, Andrés Morales, Manuel Ortega, Medorta y Antonio Salas.
Telefonemas.—Antonio González, Clotilde Bedmar, Sebastián de la Torre, Manuel Moreno, Biendecano, y Santo Domingo 3.

E. A. J. 18 Radio Almería
Programa para hoy:
Notas de sintonía.
Legionarios y Regulares, pasodoble de cornetas.
Pa cabras nació, P. Alfonso, Los Verderones, Fulano Vals. Gigantes y Cabezones, R. Baldrich y gran coro.
Taranas, Vallejo.
Abajo las Coquetas, Segotís, C. Suárez.

La Feria en Jerez, P. Alfonso.
Los Verderones, Calcesera de Triana, B. Pozos y Coro.
Behemios, Mares Redondo.
Fandango por Soleares, Vallejo.
Abajo las Coquetas, Kincajón, G. Ferrás y Coro.
Página, pasodoble con cornetas.
También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Table with 2 columns: Item description and numerical value. Includes 'Notas bursátiles' and 'Nuestro clima'.

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.
Presión media del día... 7740
Temperatura máxima... 1970
Idem mínima... 1020
Idem media... 1460
Idem máxima al sol... 2320
Humedad relativa media... 75
Evaporación en 24 horas... 16
Lluvia en 24 horas... 00
Viento dominante... SSO
Fuerzas en metros por segundo... 23
Nubosidad... Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 12 de diciembre a las siete horas.—En el mar del Norte se halla el centro principal de la borrasca del Atlántico, el de Terranova, también se corre hacia Oriente, apareciendo hoy en el meridiano 45°.

En la misma longitud, y en el paralelo 35°, se halla una borrasca poco extensa.
Las presiones altas forman dos anticiclones bien definidos, uno en la Península Ibérica y otro en la América del Norte.
En Europa el tiempo mejora pero son frecuentes las nieblas. Llueve en Suiza.

La temperatura máxima de ayer fué de 22° en Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 0° en Ciudad Real.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 22°, y la mínima de hoy de 16°.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 9°, y la mínima de hoy de 2°.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del O. y algunas lluvias.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y cielo claro o nebuloso.

Aviso a los aviadores.—La zona de vientos flojos de dirección variable se extiende hacia el S. de la Península Ibérica hasta las Canarias. El cielo está claro si bien se observan nubes poco altas y algunas nieblas que no son peligrosas mas que cuando cubren el lugar de llegada. La travesía del Atlántico por el paralelo 50° meteorológicamente no puede aconsejarse, pues los vientos fuertes del O. son constantes en todo el trayecto.

Servicios médicos para hoy
Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Alférez Lirios; practicante, don Antonio Soria Espinosa.
Médico de retén, don Victoriano

FOLLETIN «CEREGULOSA» 18
Arte de ser analista

Química camelista
(QUÍMICA EN VERSO)
(CONTINUACIÓN)
NITRATOS

Con el ácido de sal (Cl H) y una de cinconamina dan un compuesto especial (C11H12N2O6) de estructura cristalina.

UNION FOSFORICA
«Respetable público!! Su investigación excluyo y ruego se me dispense, porque este detalle suyo saldrá en la parte «forense».

FOSFAMINA
Para verla es perentorio, según dieta mi criterio,

Lucas Espinosa; practicante, don Juan Lao Hernández.
Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Artés Guirado; practicante, don Gabriel Bonilla Díaz.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de vapores.

EL «EULER»
El vapor alemán «Euler» entró en puerto, procedente de Amberes. Amarró en el Ancha de Costa, en donde procedió a la descarga de cemento.

EL «MANUEL ESPALÍU»
Procedente del puerto de Melilla, entre ayer mañana en puerto el vapor correo de Africa «Manuel Espalíu».

Desembarcó 34 pasajeros y abundante correspondencia.

EL «ANMINA»
Para Rotterdam salió ayer el vapor italiano «Anmina», con un importante cargamento de mineral de hierro.

EL «MENDOZA»
Ayer tarde fondó en nuestro puerto el trasatlántico francés «Mendoza», procedente del puerto de Valencia.

Permaneció durante varias horas en nuestra bahía. Después de embarcar pasajeros y estar en sus bodegas una partida de barriles de uva, zarpo para Buenos Aires y escalas.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses
El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa vista recientemente contra Miguel Bonillo Bonillo, por el delito de tenencia ilícita de armas.

En 16 de junio de 1928, la Guardia civil de Zurgena intervino una pistola automática al procesado, vecino de aquel pueblo, de 33 años, para cuyo uso carecía de licencia, hecho que el ministerio fiscal consideró señalado en el artículo tercero del real decreto de 13 de abril de 1924, por lo que solicitó para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, 100 pesetas de multa, efectos y costas.

En el acto del juicio el procesado mostró su conformidad a la petición fiscal, y la defensa, ante la declaración de su patrocinado, ratificó la aprobación.

El Tribunal ha condenado a Miguel Bonillo Bonillo, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y un día de arresto, 100 pesetas de multa, efectos y pago de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera.—Causa número 93, año 1928, procedente del Juzgado de la Audiencia, por atentado, contra Francisco Bascañana.

Abogado, señor Espinar; procurador, señor Bascañana.

Sección segunda.—Causa número 12, año 1929, del Juzgado de Purchena, por rapto, contra José Ruiz Vergara.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Rueda.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Sección segunda.—Causa número 53, año 1928, del Juzgado de Huércal-Overa, por lesiones, contra Alodso Galera Rodríguez.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Pérez Manrubia.

Guitarras y MOYA Granada, 25.
bandurrias ALMERIA.

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabanones, etc.
se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar parte dañada. Pla. 100 tubo encajado en farmacias y droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, Barcelona.—Representante en Almería, F. FERNANDEZ BLANES, Regocijos, 28.

NITRATO de CHILE es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.
Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
Apartado, G. BARQUILLO, núm. 21.—MADRID

H. REGINA
de Encarnación Fernández Lozano
Plaza de Canalejas, 4
Su nuevo dueño ha establecido reformas y mejoras interesantes: Servicios esmerados, higiene y buen trato: Precios módicos.
Servicio de coches a todos los trenes y vapores.

Gran Taller de Mecánica y Cerrajería
de RICARDO CARMONA
Paseo de Versalles, 2
Reparación de automóviles y maquinaria en general: Prontitud y economía en todos los trabajos.

Humo de Sándalo
Jugo de rosa. Crema para las mejillas. Lápices para los labios y Rimel lo encontrarán de calidad superior en la Droguería y Perfumería de ANTONIO GARCÍA LOPEZ.—Almedina, 11.

Antigua Clínica Dental y Laboratorio de Prótesis
de don Toribio Alvarez García
Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—Boulevard del Príncipe, 56.
Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenga noticias de este cambio de domicilio.

Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Madrina R.», «Mannela C. de R.», «Jacinto R.» y «Kariquetá R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir antes, con anticipación.
Aviso en Almería de ALFREDO RODRIGUEZ S. A.
Genova 5

Municipalidades
Licencias
Don Sabino López Dueñas ha presentado un escrito en la Alcaldía, interesando se le conceda permiso para efectuar obras en la casa número 9, de la calle de Pedro Jover.

Para comprar
productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Es la más surtida y garantiza sus embutidos.
Latas Foie-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas.
Mariano, 1
serje del Cementerio de San José, por abandono del servicio del que actualmente desempeñaban el cargo, Ricardo González Cruz.

lo que hacía don Juan Tenorio:
ir de noche al cementerio...
«Oh doña Inés de mi vida, si está voz con que deliro es el postímir suspiro de mi eterna despedida; si es que de mi desprendida...»
¡¡para, pluma!... ¡a ver qué vida!
ACIDOS HIPO Y FOSFOROSO CON SUS SALES
En platino incandescente huelen a ajos sus vapores, y al hidrógeno naciente éstas dan esos olores.
FOSFATOS (SOLUBLES EN AGUA)
Cántese «El Huésped del Sevillano»
Fiel espada triunfadora...
Por mixtura magnesiana éstos dan blancos cristales, cuya presencia se allana ante ácidos minerales.
(INSOLUBLES EN AGUA)
Yo venero la nobleza de tu acero...
Nitromolibdeno larga con éstos, pálido ser,
al que la amonia (NH3) se carga en cuanto lo echa de ver.
¡Brilla, tizona de fino acero, igual que claro rayo de luna!
¡Brilla, tizona, que a tu luz quiero hallar la senda de mi fortuna!
METAFOSFATOS
Si el glacial (CH3 CO.OH) los acidula y la albúmina los topa, al punto ésta se coagula como en huevos a la copa.
BORO, BORICO Y BORATOS
BORO
Mira, Boro, yo te paso... no mereces lirismo, perdona no te haga caso, aunque el cariño es el mismo.
ACIDO BÓRICO
De ácido te he conocido siempre en «plan de vaselina», pues tan débil mes ha salido.
(Continúa)

Talleres tipográficos de «DIARIO DE ALMERIA»
En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas
Edición de Revistas, Folletos y Libros
Sellos de caucho a las 24 horas
Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad
Tiendas, 20. Teléfono 45

Grandes «Almacenes San José»
Tejidos y Novedades
Viana & Rodríguez, S. en C.
Tiendas, 15, y Azara, 2.
Grandioso e inmenso surtido en géneros de la presente temporada a precios baratísimos.
Colecciones en Terciopelos de lana, Cashá, Felpas, Astrakanes y Crep-Satín para abrigos.
Selecto surtido en Pañería

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al por ciento a largos plazos
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
AGENTES EN ALMERÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Vapores Correos Franceses
De la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latéo
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros y el correo.
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1929 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. in cluídos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50
Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, vastos espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 85 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase comida a la Española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartacas en Ocaña.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se dirijan dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus Comisarios: Hijo de Ricardo Gómez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cortés del Muelle, 21 y 23—Málaga.

Gran Fábrica de sellos de caucho
«LA UNICA»
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS
MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial
Encargos en 24 horas
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.
Ramos, 52, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.

Tripas y Especies
Se han recibido nuevas existencias en
La Equitativa
Garantizamos nuestras especias por ser de primera calidad y molidas diariamente.
Calle de Mariana, 1.
CASA DE
M. Montes Tenorio